



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Referencia:	2023/8701N
Procedimiento:	Programas de empleo de interés social

DILIGENCIA

Para hacer constar que en algunos anuncios, por error, se ha indicado que se realiza un nombramiento como funcionario interino cuando debe indicar que se realiza una contratación en régimen laboral temporal.

Alhama de Murcia, a 11 de abril de 2024

El Secretario de la Comisión de selección,